SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL TOLIMA

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a rodos los interesados a participar con sus precotizaciones, como parte del estudio de mercado, en un proceso para **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y CAMBIO DE CUBIERTAS DE ASBESTO CEMENTO, Y ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO MEMBRANA EN EL CENTRO DE FORMACIÓN".**

Se solicita registrar sus precotizaciones a los siguientes contactos:

Correo electrónico: **contratacionto lima@sena.edu.co / contratacionccstolima@gmail.com**

Dirección radicación correspondencia: En la oficina de gestión documental de la Regional, ubicada en el primer piso, bloque operativo del transversal 1 número 42-244, De 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a las 5:00 p.m.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: desde el 04 de oCTUBRE al 09 de OCTUBRE de 2024 hasta las 06:00 P.M.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1.- DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y CAMBIO DE CUBIERTAS DE ASBESTO CEMENTO, Y ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO MEMBRANA EN EL CENTRO DE FORMACIÓN".

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	**CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,**	1	

	FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y CAMBIO DE CUBIERTAS DE ASBESTO CEMENTO, Y ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO MEMBRANA EN EL CENTRO DE FORMACIÓN".		

3.- PRESENTACIÓN DE LA PRECOTIZACIÓN: La oferta económica registrará el valor por ítem requerido y en cantidad requerida.

4.- PLAZO DE EJECUCION: El tiempo establecido para la ejecución del contrato, es de cuatro (4) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este (registro presupuestal, aprobación de garantías y acta de inicio)..

5.- LUGAR DE EJECUCION: El objeto contractual en el que se ejecutará principalmente el objeto del contrato, es la ciudad de Ibagué Centro de Comercio y Servicios ubicado en la Transversal 1 No 42 -244.

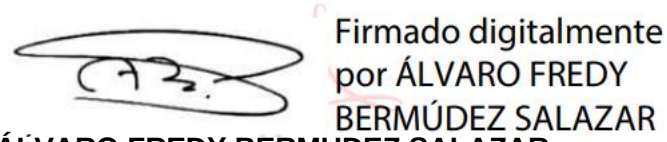
NOTA 1: La cotización deberá incluir todos costos directos de acuerdo con los requerimientos descritos en el presente documento.
NOTA 2: ✓ La validez de la oferta debe ser de 90 días.
✓ En la cotización debe constar el NIT, Dirección, Teléfono, y Correo Electrónico del cotizante.
NOTA 3: El valor deberá ser suministrado en pesos colombianos. Se deberán incluir todos los factores estimados que puedan afectar el precio.
NOTA 4: La información remitida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes a la celebración de ningún tipo de contrato ni de inicio de un proceso de contratación.
NOTA 5: El Sena, podrá realizar ajustes en los servicios a adquirir de acuerdo con sus necesidades teniendo en cuenta el estudio de mercado respectivo.
NOTA 6: La información que reporte cada cotizante se considerará veraz y ajustada a los parámetros del mercado y por tanto la misma será fundamental para determinar los valores del mercado para adelantar el proceso de contratación, por lo que cada cotizante se hace

responsable de la información que reporta en el formato de cotización.
NOTA 6: El alcance de la presente contratación se precisará en los estudios previos y sus anexos y en el proceso de contratación. La información contenida en este documento y sus anexos es una estimación general y global de la prestación de los servicios.
NOTA 7: El interesado en cotizar, podrá cotizar a la totalidad de los lotes o a los lotes que considere de su interés.

6.- PRECOTIZACION: En atención a la información que antecede, amablemente solicito su colaboración para efectos de cotizar los servicios relacionados en la presente solicitud.

Adicionalmente, es importante aclarar a las personas interesadas en presentar precotización que en el caso de existir alguna inconsistencia en materia de presentación y/o unidades de medida pueden informar a la entidad para proceder a corregir lo respectivo.

Cordial saludo,



ÁLVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR

Subdirector de Centro Comercio y Servicios

Proyectó y Revisó: María Alejandra Diaz Vidales - Abogada Centro de Comercio y Servicios.